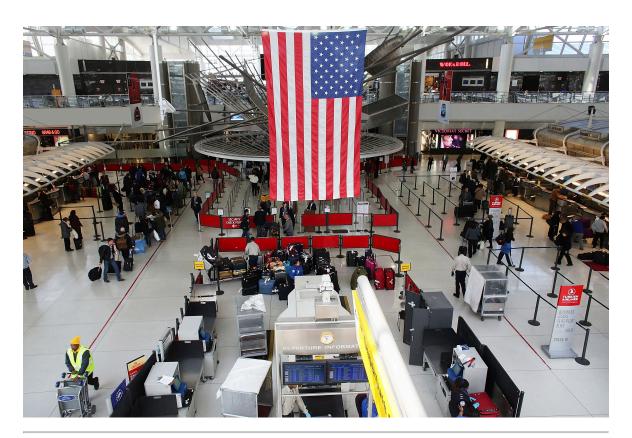
## EE. UU. ha vigilado desde 2010 a pasajeros que considera sospechosos de terrorismo

El Ciudadano  $\cdot$  31 de julio de 2018

Entre las causas de vigilancia están, por ejemplo, sudar excesivamente o ir al baño con frecuencia



Durante 8 años, las autoridades estadounidenses han vigilado a algunos pasajeros en vuelos realizados en EE. UU. que consideran sospechosos de terrorismo, reporta RT en su portal web.

El mencionado medio reporta que desde el año 2010, los oficiales estadounidenses han observado de cerca a estos ciudadanos, a propósito de un programa denominado «Cielos tranquilos» ('Quiet Skies', en inglés).

Entre las causas de vigilancia están, por ejemplo, sudar excesivamente o ir al baño con frecuencia.

Este programa contempla además que los observados podrían «convertirse en objetivos de supervisión incluso personas que no tengan vínculos conocidos con el terrorismo».

El gobierno de este país norteamericano defiende este controvertido proyecto. El portavoz de la Administración de Seguridad en el Transporte -agencia del Departamento de Seguridad Nacional- James O. Gregory estableció un paralelo entre el objetivo del proyecto «Cielos tranquilos» y el servicio de los guardias en las calles.

Subrayó que el programa «garantiza la seguridad» de los pasajeros y la tripulación durante los vuelos, sin precisar cómo se eligen las personas sospechosas para la vigilancia, pero aclaró que la decisión «no se basa en motivos de raza o religión», cita RT.



Sin embargo, Cielos Tranquilos tiene sus detractores. Hugh Handeyside, abogado principal de la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles, sostiene que este proyecto no solo es «un gasto innecesario del dinero de los contribuyentes», sino también provoca «un numero de cuestiones constitucionales».

En ese contexto, el Fundador de Democracy Now en español, Andrés Thomas Conteris, opina que el Gobierno estadounidense espía a sus propios ciudadanos y viola su privacidad, indica el referido medio ruso.

Cielos Tranquilos se suma a las acciones que ha tomado la Casa Blanca tras los ataques terroristas del 11 de septiembre, como es el caso de la controvertida Ley Patriota promulgada por George W. Bush, marco legal que limitaba las libertades tanto a ciudadanos estadounidenses como a extranjeros.

De esa manera, las agencias de inteligencia de EE. UU. tuvieron el sustento jurídico para espiar a la ciudadanía y el gobierno una carta blanca para violar los derechos humanos y las libertades, dentro y fuera de sus fronteras, ante cualquier «sospecha»

de colaboración con el «terrorismo», ardid con el cual emprendieron sus sangrientas incursiones en Afganistán e Irak.

Fuente: El Ciudadano